



Móstoles a 12 de enero de 2023

Ante el libelo aparecido en algunos buzones de los pisos de Villafontana I – Versalles, queremos comunicar que dicho escrito contiene afirmaciones falsas cuyo único objetivo es deshonrar y desacreditar a las personas que componen la Comisión Gestora del Polideportivo, con el fin de lesionar su dignidad y honradez. Esto constituye un DELITO DE INJURIAS hacia dichas personas tipificado en el Código Penal.

Cuando no se está conforme con los acuerdos tomados por la juntas de propietarios o alguna persona se siente agraviada o perjudicada con las decisiones tomadas, existen unos canales legales que deben seguirse sin necesidad de difundir calumnias ni menoscabar la honradez de las personas.

La Constitución Española garantiza el honor a la intimidad personal y familiar así como la propia imagen. Consecuentemente, en caso de conocerse la identidad del autor o autores del escrito difamatorio y calumnioso que se ha difundido, se procederá a denunciarlo ante los Tribunales de Justicia en defensa del honor e integridad de las personas que forman la Comisión Gestora del polideportivo.

Comisión Gestora VFV

